

UN BUEN PASO: DISMINUCION DE LOS PRIVILEGIOS FISCALES

El Gobierno de la República ha presentado a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley para eliminar una serie de privilegios fiscales y, para establecer un impuesto del 25 por ciento sobre los certificados de abono tributario (CAT).

Los privilegios fiscales, de los que disfrutaban principalmente los grandes ricos, son una de las causas del empobrecimiento general de la sociedad costarricense. Como es bien sabido los impuestos indirectos significan bastante más del 80 por ciento de los ingresos tributarios del Gobierno. Estos impuestos, que son los que paga el pueblo, no gozan de ningún privilegio. Por otra parte existen más de 200 disposiciones legales que establecen privilegios fiscales. La mayoría de ellos son injustificados.

Existe el peligro de que estas disposiciones se queden durmiendo en la comisión legislativa y el gobierno pueda tener el argumento de su presentación del proyecto, para seguir con la política antipueblo que hasta ahora ha puesto en práctica.

Es importante señalar que el impuesto del 25 por ciento sobre los CATS resulta insuficiente. Actualmente estos certificados dan al exportador un beneficio del 15 por ciento sobre el monto bruto de la exportación. De acuerdo con el proyecto quedaría en 11.25 por ciento. Como se ve es aún un privilegio demasiado grande para la situación de pobreza en que está el país y sobre todo los trabajadores.

Si realmente se logra liquidar estos privilegios se liberarán una serie de recursos a los cuales se les debe dar un destino en beneficio del pueblo. No se trata de enriquecer al gobierno para que siga el despilfarro. Se debe dar un justo aumento a los empleados públicos, se debe mejorar la financiación de los programas de salud y educación. Es importante que se dé una adecuada financiación a la enseñanza superior.

Ni los laudos ni las pensiones representan en sí mismos ningún privilegio. Son derechos de los trabajadores. Es el propio Estado y los partidos burgueses los que han propiciado la utilización de estos derechos como fuente de privilegios y de corrupción en beneficio de la alta burocracia.

Ningún trabajador puede ser culpado de que haya funcionarios que se jubilen recibiendo millones de colones en prestaciones, ni de que los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia cobren prestaciones por millones de colones a pesar de que la ley no les da ese derecho, ni de que los diputados se aumenten el sueldo y legislen en provecho propio. El pueblo no tiene ninguna responsabilidad de que el Presidente de la República reciba millones de colones cada mes para gastos de representación. El pueblo no es responsable de que los sueldos y privilegios de los Presidentes Ejecutivos de las instituciones autónomas. Es contra estos privilegios que hay que luchar y no contra los legítimos derechos de los trabajadores.

A 70 AÑOS DE LA FUNDACION DEL PARTIDO COMUNISTA CHINO.

El 1 de julio de 1921, hace precisamente setenta años fue fundado el Partido Comunista Chino. Se trata de una fecha gloriosa en la historia del pueblo chino. Desde su fundación el Partido Comunista tuvo que vencer grandes dificultades, pero siempre dió muestra de una gran capacidad para la aplicación creadora y original del marxismo-leninismo. Esta es la clave de su capacidad para resolver los problemas y avanzar por el camino revolucionario.

El PCCH encabezó la lucha del pueblo contra la intervención extranjera, derrotó a los militaristas japoneses y posteriormente a la reacción interna. Esto permitió el triunfo del pueblo revolucionario y el inicio de la construcción del socialismo.

Jiang ZEMIN, Secretario General del Partido Comunista Chino, en un mitin celebrado con motivo del aniversario del PCCH, dijo que en estos 70 años, el PCCH ha conducido al pueblo de las diver-

sas nacionalidades para hacer principalmente tres grandes cosas para el progreso de la sociedad china: Primero, ha cumplido la tarea de la revolución de nueva democracia antimperialista y anti-feudal que ha acabado con la historia de la sociedad semicolonial y semifeudal de China; segundo, ha implantado el sistema socialista; tercero, ha abierto el camino para la construcción socialista con características chinas y ahora está llevando a cabo, paso a paso, la modernización socialista".

Estas palabras resumen una historia extraordinaria que ha significado un gigantesco salto histórico para los pueblos de China y, también, un enorme aporte a la lucha de todos los que luchan por su liberación social y nacional.

El Partido Vanguardia Popular felicita de todo corazón a los comunistas chinos con motivo del 70 aniversario de fundación del PCCH y desea grandes éxitos al pueblo en la construcción del socialismo.

¿EN QUE QUEDAMOS, POR FIN?

El Presidente Calderón Fournier, como queriendo desprestigiar el movimiento de protesta popular, lo acusa de ser un movimiento político.

Y qué tiene de malo que sea político?

No habíamos quedado en que la política, cuando es auténtica y no politiquería indecente, es una actividad noble y necesaria para toda la sociedad.

Es cierto que la lucha de los trabajadores, de todos los humildes contra la política gubernamental de ajuste estructural, es una lucha política. Hay un choque político. La que práctica el estado costarricense desde hace cerca de una docena de años, durante los Gobiernos de Monge, Arias y ahora Calderón, y la política de justicia social que reclaman los trabajadores, cualquiera sea el partido al que han entregado sus votos.

Renunciar a la política es renunciar a ser ciudadano, es convertirse

en esclavo. ¿Es esto lo que quieren los señores del Gobierno y del gran capital para los trabajadores costarricenses? Esto es lo que quieren, al menos es lo que con mayor franqueza expresan los señores Thelmo Vargas y Jorge Guardia, los auténticos procónsules del Fondo Monetario y del Banco Mundial, en este empobrecido país del tercer mundo.

La política de la demagogia, la política que se alimenta de los aportes financieros de narcotraficantes, es la política mala. Ese debe erradicarse. El día que desaparezca se llevará a la tumba al partido Liberación Nacional y al Socialcristiano. Pero la política que se fundamenta en la verdad y que busca el auténtico bienestar del pueblo esa no desaparecerá nunca. Esa es la que está en el fondo de la protesta popular. Por eso florecerá.

¿En qué quedamos, entonces, señor Presidente Calderón?